

# Política asistencia financiera – Resumen en lenguaje sencillo

Encompass Health Rehabilitation Hospital of Salisbury  
220 Tilghman Road  
Salisbury, MD 21804  
410.546.4600  
[ehc.rehab/SalisburyFA](http://ehc.rehab/SalisburyFA)

Nuestro hospital provee servicios gratuitos o descuentos durante situaciones de emergencias o de necesidades medicas para aquellos pacientes que no cuentan con un plan medico o una cubieta que les cubra los mismos. Esta asistencia no aplica a los servicios electivos ni articulos que son para la comodidad y conveniencia del paciente. Este documento es solo una guia. Favor referirse a la politica de asitencia financiera para mas detalles.

## Requisitos de Elegibilidad para la Política de Asistencia Financiera

Los pacientes elegibles para descuentos deben cualificar basado en sus ingresos. Estos descuentos son exclusivos para situaciones de emergencias y otras necesidades de cuidado medico. Generalmente son elegibles:

- Pacientes cuyos ingresos familiares sean igual o menor al 200%, según las guías del nivel de pobreza federal.
- Pacientes cuyos ingresos familiares sean entre 200% y 400%, según las guías del nivel de pobreza federal en una escala que va del 50% al 75% en descuento.

Un paciente que cualifique para recibir asistencia bajo la Política de Asistencia Financiera no se le cobrará una cantidad mayor que la que generalmente se facturan a los pacientes que tienen un plan medio les cubre.

## Cómo obtener Copia y Solicitud de la Política de Asistencia Financiera

Para obtener copia y solicitud de la Política de Asistencia Financiera, favor solicitar por escrito a la dirección indicada arriba o solicitar la misma al departamento de admisiones/registración del hospital. También, la pueden encontrar en el sitio web proporcionado arriba.

## Cómo Solicitar la Asistencia de la Política de Asistencia Financiera

Para solicitar ayuda financiera, por favor completar y enviar la solicitud de Asistencia Financiera, acompañada de los documentos requeridos a la dirección arriba mencionada.

Para mayor información y ayuda para completar el proceso de solicitud, se puede comunicar con el controlador del hospital a través del número de teléfono indicado arriba.